

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL MADRE DE DIOS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Madre de Dios, 22 de junio de 2021

OFICIO N° 044-2021-CTVC/MADRE DE DIOS

Señor(a):

Econ. Rómulo Claverí Jarandilla

Jefe de la Unidad Territorial Madre de Dios

Programa Nacional de Asistencia Solidaria – Pensión 65

Presente.-

Asunto: Se ALERTA dos (02) casos.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS¹

- CASO N° 033-2021-CTVC/MAD
- CASO N° 034-2021-CTVC/MAD

Finalmente me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente


ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

Jirón Loreto N° 171 (Oficina de la Mesa de Concertación) - Puerto Maldonado.
Celular: 984038515

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / madrededios.rrectvcperu@gmail.com
Página Web: www.ctvcperu.org.pe



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de MDD: 984038515
Telf. Nacional: 994432338

CASO

N° 033-2021-CTVC/MAD

PROGRAMA SOCIAL:	PENSION 65	1. FECHA DE REGISTRO:	17/06/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	TIJE CAPI ISABEL	3. NÚMERO-DNI:	42664738
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA-INAMBARÍ	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	01/06/2021
7. DEPARTAMENTO:	MADRE DE DIOS	8. PROVINCIA:	TAMBOPATA
9. DISTRITO:	TAMBOPATA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	MAZUKO
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SERVICIO DE PAGADURÍA	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	MAZUCO-AGENCIA 3-170102
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	107	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	01 PUNTO CRÍTICO
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

Durante las acciones de veeduría/vigilancia al Programa social Pensión 65 la Presidenta del CLTVCI Inambari, entrevista a los adultos mayores Sr. Julián Álvarez Gonzales y Sr. Juan Pablo Chilo Apaza; identificando el siguiente punto crítico:

- 1. PUNTO DE PAGO NO ESTA IMPLEMENTADO PARA PROTEGER AL USUARIO(A) DEL SOL Y/O LLUVIA.** La presidenta del CLTVCI Inambari Sra. Isabel Tije Capi identificada con DNI N° 42664738, realiza la entrevista a los usuarios del Programa Social PENSION 65:

- Sr. Julián Álvarez Gonzales quien se identifica con DNI 04808460
- Sr. Juan Pablo Chilo Apaza quien se identifica con DNI 04819295

Ambos adultos Mayores domiciliados en el distrito Inambari quienes manifiestan que acudieron a la agencia bancaria "Mazuco" en el último operativo de pago; periodos correspondiente a los bimestres marzo-abril y mayo-junio, donde retiraron la subvención económica que les correspondía, así mismo manifiestan que en la parte de afuera de dicha agencia bancaria no se había implementado toldos o sillas suficientes para que todos los adultos mayores esperen de manera cómoda su turno de cobrar, ya que parte de ellos se encontraban parados y a la intemperie haciendo su cola; esta situación podría contravenir las anotaciones de la Guía de Procesos y la de Política de Calidad del Programa social: "Coordinación con cada Gobierno Local para que provean de facilidades logísticas en el punto de pago (sillas, toldos, etc.)".

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de los lineamientos técnicos del Programa, se solicita verificar el caso e implementar las medidas correctivas a fin de garantizar una adecuada prestación del servicio, por lo que en ese sentido se recomienda:

- a) Establecer los mecanismos correspondientes a fin de que el Programa Pensión 65 garantice, fortalezca y realice las gestiones y articulación interinstitucional para implementar en el punto de pago carpas o toldos y sillas suficientes para evitar que los adultos mayores sean afectados por el cambio de las condiciones climatológicas lo que podría afectar la salud de los usuarios/as.
- b) Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas destinadas a la solución del caso alertado.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 02)

- 1. Anexo 01: Copia de la Ficha de Atención N° A-009-2021-MAD-P (01 folio)
- 2. Anexo 02: Relación bimestral de usuarios MAR-ABR y MAY-JUN 2021 (01 folio)


ELVIS R. VILLAVERDE NICOLAS
Responsable Regional Sede Regional Madre de Dios
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Anexo 01: Copia de la Ficha de Atención N° A-009-2021-MAD-P (01 folio)

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-009-2021-MAD-P	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X: JUNTOS () PENSION 65 (X) QALI WARMA (X) CUNA MAS () FONCODES ()				2. FECHA de REGISTRO: 01/06/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)					
3. Apellidos Nombres: TIJE CAPI ISABEL		4. Documento-DNI: 42664738			
5. Sexo (Género): Masculino () Femenino (X)		6. Fecha-Nacimiento:			
7. Es Usuario(a)? SI () Fecha Afiliación / / NO (X)		8. Tiempo Residencia: (-) MESES			
9. Correo Electrónico:		10. Teléf. Personal:			
11. Institución/Cargo: PRESIDENTA CLTV C INAMBARI		12. Telf. Institucional:			
13. Departamento: MADRE DE DIOS		14. Provincia: TAMBOPATA			
15. Distrito: INAMBARI		16. CCPP/Dirección: MAZUKO			
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				17. FECHA OCURRENCIA: 01/06/2021	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18. Departamento: MADRE DE DIOS		19. Provincia: TAMBOPATA			
20. Distrito: INAMBARI		21. CCPP/Dirección: MAZUKO			
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS: CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS O POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA, ¿QUE HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? La presidenta del CLTV C Inambari Sra. Isabel Tije Capi identificada con DNI N° 42664738, realiza la entrevista a los usuarios del Programa Social PENSION 65: - Sr. Julián Álvarez Gonzales quien se identifica con DNI 04808460 - Sr. Juan Pablo Chilo Apaza quien se identifica con DNI 04819295 Ambos adultos Mayores domiciliados en el distrito Inambari quienes manifiestan que acudieron a la agencia bancaria "Mazuko" en el último operativo de pago; periodos correspondiente a los bimestres marzo-abril y mayo-junio, donde retiraron la subvención económica que les corresponde, así mismo manifiestan que en la parte de afuera de dicha agencia bancaria no se había implementado toldos o sillas suficientes para que todos los adultos mayores esperen de manera cómoda su turno de cobrar, ya que parte de ellos se encontraban parados y a la intemperie haciendo su cola.					
23. TIPO d ATENCIÓN: Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo () Queja (X) Denuncia (X)				24. TOTAL FOLIOS: 01	
25. Dctos. ADJUNTOS: Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Certificado () Partida Nacmto () Copia DNI () DJ () Otros ()					
26. OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: ISABEL TIJE CAPI DNI: 42664738 CARGO: PRESIDENTA			NOMBRES APELLIDOS: DNI: CARGO:		

Anexo 02: Relacion bimestral de usuarios MAR-ABR y MAY-JUN 2021 (01 folio)

1	PRIMER_APELL	SEGUNDO_APELLIDO	PRIMER_NOMBRE	DEPARTAMEN	PROVINCIA	DISTRITO
409016	AGUILAR	VILLACORTA	LUIS	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409017	AGUIRRE	AREVALO	ISRAEL	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409018	ALLENDE	SILVA	MARIO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409019	ALVAREZ	GONZALES	JULIAN	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409020	ANTEZANA	HACHATA	FIDEL VENANCIO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409021	APAZA	YAPO	NICASIO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409022	AQUINO	QUISPE	LEONARDO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409023	ARCOS	ALEJANDRO	CIPRIANI	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409024	AROSQUIPA	GOMEZ	ADRIAN	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409025	ASTETE	SANCHEZ	ZACARIAS	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409026	AZORSA	VIENA	TELESFORO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409027	CACERES	LEZUNDIA	CRISTINA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409028	CALLACENA	GAMARRA	LUCIANO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409029	CCARITA	MAMANI	ANTONIA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409030	CCONISLLA	VALDEZ	FELICITAS	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409031	CCORAHUA	DE SANDOVAL	JUANA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409032	CERCEDA	DE CHURA	SIMEDONA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409033	CHALCO	PALOMINO	TOMAS	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409034	CHILLO	APAZA	JUAN PABLO	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409035	CHILLO	HUILCA	GUILLERMINA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409036	CLEMENTE	SUCA	VICENTE	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)
409037	CONDORI	GALLEGOS	ZENOBIA	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	(NAMBARI)